



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
SANTO DOMINGO, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 56/2000.-

Vista: La solicitud del Regidor Dr. Rafael Díaz Filpo, a fin de que se declaren *Huéspedes Distinguidos* de la Ciudad de Santo Domingo a los integrantes de la delegaciones internacionales que nos visitaran con motivo a la celebración del 33 aniversario de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Inc.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitulár para conocer la propuesta del Señor Regidor.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 sobre Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

Resuelve.

Primero: Declarar como al efecto declara, *Huéspedes Distinguidos* de la Ciudad de Santo Domingo a: *Gillermo Linares, Kenneth B. Turpin, María del Toro, Peter Hoontis, Sandra Narvaez, Carlos Sanvee, Terry Goldsmith, Robert B. Hoffman, Nancy Hoffman, Lou Falk, Mary Falk, Judy Stern, Robert Bechtel y Ray E. Day.*

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana a los 4 días del mes de Abril del año dos Mil (2000).

Dr. Rafael Díaz Filpo
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.

Lic. Waldys Taveras.
Secretario del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.